



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 21 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0050952/2011, por el cual el Ing. José Tomás PEREZ pone de manifiesto su intención de excusarse como Miembro del Tribunal de Concurso; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Artículos 5° y 13° de la Ordenanza N° 8/86/HCS y el Artículo 4°) del REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES de esta Facultad, Resolución N° 27/87;

Que por Resoluciones N° 1114 – HCD – 2010 y 71 – HCS – 2011 por las que se efectúa el llamado de un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva y un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en “REPRESENTACIÓN GRÁFICA (IQ)” preven suplentes a tal efecto (fs. 02 a 16);

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la excusación presentada por el Ing. José Tomás PEREZ como Jurado Titular del Concurso para cubrir cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva y un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en “REPRESENTACIÓN GRÁFICA (IQ)”, del Departamento DISEÑO.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

ef



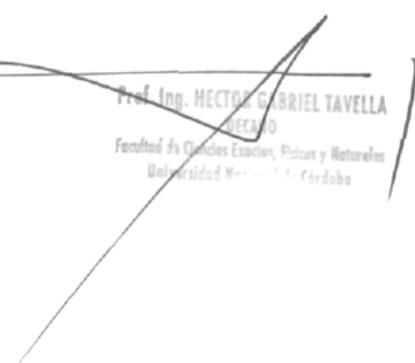
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art.2º).- Designar al Ing. Alberto CASTELLANO suplente habilitado, para actuar como Jurado Titular para el Concurso mencionado en el Art. 1º de la presente.

Art.3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a fin de notificar a los interesados, Jurados y Concursantes.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
JURADO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001456 -T- 2011.-

